

SPJ-USO DENUNCIA QUE LA PLANTILLA EN SERVICIO DE GUARDIA DE LOS JUZGADOS DE LA COSTA DEL SOL QUEDARÁ REDUCIDA A LA MITAD EN EL MES DE ENERO

El Sindicato Profesional de Justicia (SPJ-USO) denuncia que la plantilla que presta servicios de guardia en los Juzgados de la Costa del Sol quedará reducida a la mitad en el mes de enero, todo ello a pesar del colapso judicial causado por el incremento exponencial de la delincuencia organizada en dicha zona.

Desde **SPJ-USO**, denunciaremos la decisión de la Junta de Andalucía de reducir a la mitad la plantilla que presta servicios de guardia en los juzgados de la Costa del Sol a partir del mes de enero.

Hablamos de unos órganos judiciales cuyo servicio de guardia da cobertura a un territorio en el que, por su especial localización, prolifera la **delincuencia organizada** dedicada, principalmente, al **tráfico de drogas e inmigración ilegal**, lo cual deriva en multiplicidad de actuaciones judiciales de especial dificultad que acarrear **detenciones, entradas y registros en domicilios o intervenciones telefónicas**. Una delincuencia territorial que, además, conlleva altas cotas de **inseguridad ciudadana** que el colapso judicial tampoco ayuda a paliar.

Esta **reducción de plantilla durante el servicio de guardia** incrementa, además, la **penosidad de la situación laboral** que soporta el personal de Justicia durante la realización del mismo y, por supuesto, lleva consigo un **clarísimo detrimento del servicio público prestado a la ciudadanía**.

Es por ello que, desde **SPJ-USO**, instamos a la Junta de Andalucía a que **amplíe la prestación del servicio de guardia a todo el personal de Justicia de los juzgados de instrucción de la Costa del Sol** y se ponga fin a una situación inaceptable que redunde en la **baja calidad del servicio público que se presta a la ciudadanía, en el colapso de expedientes que desborda los juzgados de instrucción de la Costa del Sol, en la penosidad del trabajo que se obliga a prestar al personal de Justicia durante dicho servicio de guardia y, por supuesto, en un incremento de la inseguridad ciudadana**.

22/12/2020

Contacto: Alfonso Justicia Barajas: tfno 653369466
(spjuso.malaga@fep-uso.es)

SPJ-USO ANDALUCÍA
2ª fuerza sindical en representatividad en ANDALUCÍA
Web nacional: <https://spj.facuso.es/>